

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

**13359** *Orden EFP/848/2021, de 29 de julio, por la que se concede el ingreso en la Orden de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Placa de Honor, a la Fundación Archivo Manuel de Falla.*

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 954/1988, de 2 de septiembre (BOE del 8), y en atención a los méritos y circunstancias que concurren,

Este Ministerio ha dispuesto conceder el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Placa de Honor, a la Fundación Archivo Manuel de Falla.

Madrid, 29 de julio de 2021.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, María del Pilar Alegría Continente.